



OBRA: NUEVO ASCENSOR – JARDIN LA RONDA
INSTITUTO: ESCUELA DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA UNL
EXPEDIENTE N°: REC-1056128-21

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Memoria

Se deberá proveer y colocar 1 ascensor del tipo hidráulico, de marca reconocida y primera calidad.
La oferta deberá describir tácitamente y en el mismo orden las especificaciones técnicas abajo descriptas.
Se deberán incluir aquellos **trabajos complementarios** necesarios para su correcto funcionamiento, y los trabajos de “*albañilería*” para resolver zócalos, jambas y dinteles para recibir puertas.

La Empresa deberá tener total y absoluto conocimiento del sitio donde se ejecutarán las obras en el momento de cotizar los trabajos y realizar la Oferta.

**La presentación de la Oferta supone la VISITA PREVIA por parte del Oferente y el conocimiento de lugar donde se ejecutarán las tareas, así como todas las informaciones relacionadas y toda otra circunstancia que pueda influir sobre el desarrollo, costo y terminación de las mismas.
El ascensor deberá ser entregado en perfecto funcionamiento.**



TRABAJOS PRELIMINARES

RUBRO 1

1.01. SEGURIDAD E HIGIENE, LIMPIEZA INICIAL, PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.

El Contratista deberá observar fielmente las disposiciones vigentes en materia de Seguridad e Higiene para lo cual se remite a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que forma parte de este Legajo.

Se deberá realizar una limpieza en forma permanente, para mantener la obra limpia y transitable. Durante la construcción estará vedado tirar escombros y residuos desde lo alto de los andamios y/o pisos del edificio.

La obra, deberá permanecer limpia y ordenada en todas sus etapas. Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos usados y semanalmente se realizará una limpieza profunda general, tanto en el interior como en el exterior, procediendo a efectuar el recopio de materiales, organización del obrador, revisión de equipos, mantenimiento y revisión de andamios, vallas, etc.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisoria de la misma, el Contratista estará obligado a ejecutar además de la limpieza periódica precedentemente detallada, otra de carácter general que incluye la totalidad de las partes y elementos involucrados en los trabajos.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

1.02. INSTALACIONES, CONEXIONES PROVISORIAS, Y OTROS.

El propietario será el responsable de abastecer de los servicios necesarios para la obra en cuestión. En este caso, determinará lugares de abastecimiento de energía eléctrica. La Empresa realizará las derivaciones necesarias desde estos puntos hasta el sitio de trabajo.

Todas las instalaciones provisorias (cables, tableros, etc) deberán quedar a una altura tal que resulten inaccesibles para los alumnos y docentes de la Institución. Todas las redes provisorias instaladas deberán ser revisadas quincenalmente.

1.03. CARTELES DE OBRA

Se ejecutará un Cartel en chapa lisa de H°G° N° 22, remachada a estructura de tubos estructurales 20x30x1, 8 mm, medidas: 2,00 x 1,00 m. Su ubicación será determinada por la Inspección de Obra.

Se construirá y pintará en un todo de acuerdo a los modelos que se adjuntan al presente legajo y su ubicación en el frente será establecida por la Inspección de Obra.

1.04. CERCO CIEGO PERIMETRO ASCENSOR

La Contratista deberá proveer y ejecutar un cerco perimetral ciego en el sector o perímetro del área de trabajo de modo tal que todo el área de obras quede perfectamente protegida de posibles ingresos indeseados y/o accidentes a transeúntes.

Se deberá colocar en el vano del hueco de ascensor un fenólico a modo de protección para evitar accidentes.

Será obligación de La Empresa colocar los letreros indicadores que sean necesarios a los efectos de alertar de los riesgos de accidentes y la prohibición del ingreso a cualquier persona ajena a la obra; de



acuerdo a las exigencias de las reglamentaciones vigentes. Por tratarse de una Institución escolar, se deberán extremar los cuidados para asegurar la seguridad en todo el proceso de Instalación.

1.05. PRELIMINARES VARIOS

Se deberá retirar la puerta y marco del acceso en terraza. Se coordinara con el inspector de obra el retiro de la misma y posterior provisión y colocación de abertura nueva.

La Contratista deberá proveer y ejecutar la colocación de puertas de piso, trabajos de albañilería tradicional o durlock, realización de pases en losa de hormigón, etc y todo otro trabajo que sea necesario para el funcionamiento correcto del ascensor.

MAMPOSTERÍAS Y TABIQUERÍAS

RUBRO 2

GENERALIDADES:

La ejecución de las mamposterías aquí especificadas se ajustará a lo prescripto en las E.T.G., a las indicaciones impartidas en los planos y detalles correspondientes y a las presentes especificaciones, que en conjunto aseguren una correcta realización de los trabajos.

2.01. TABIQUE DE PLACA DE ROCA DE YESO

La Empresa deberá ejecutar tabiquería / revestimiento de placas de roca de yeso Durlock, Knauff o calidad equivalente, en el sector del hueco de ascensor, teniendo en cuenta el vano para las puertas de piso.

Se coordinará con la inspección los trabajos previos al emplacado.

La Empresa deberá ejecutar los tabiques en un todo de acuerdo a los planos y detalles adjuntos cumpliendo exhaustivamente todas las indicaciones presentadas por los fabricantes de los productos a utilizar.

En los tabiques convencionales se deberá construir una estructura metálica compuesta por Soleras de 70mm y Montantes de 69mm, de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243, con espesor mínimo de chapa 0,50mm más recubrimiento. Las Soleras de 70mm se fijarán a vigas, losas o pisos mediante tarugos de expansión de nylon N°8 con tope y tornillos de acero de 26mm de diámetro x 40mm colocados con una separación máxima de 0,60m.

Dicha estructura se completará colocando Montantes de 69mm con una separación entre ejes de 0,40m, utilizando los perfiles Solera como guías. Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz. El profesional actuante determinará la altura máxima permitida construyendo con estos perfiles.



Sobre las caras de esta estructura se colocarán PLACAS DE ROCA YESO DEL TIPO ER (Extra Resistencia) DE 15MM DE ESPESOR, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T3 o T4 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz.

Las placas se podrán colocar de manera vertical u horizontal, en el último caso se comenzará a emplacar desde el borde superior de la pared. Se deberá dejar una separación de 10mm a 15mm entre las placas y el piso, para evitar el ascenso de humedad por capilaridad.

Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (recto o rebajado).

Deberán quedar trabadas, tanto entre ambas capas de placa como en cada una de ellas. Las juntas verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Montante sin excepción.

El emplacado de paredes con aberturas se realizará con cortes de placa en "L", evitando que las juntas coincidan con la línea del dintel o de las jambas.

En la primera capa de placas la separación entre tornillos T2 podrá ser de hasta 60 cm. En la segunda capa de placas los tornillos T3 se colocarán con una separación de 25cm o 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, debiendo quedar rehundidos, sin desgarrar el papel de la superficie de la placa y a una distancia de 1cm del borde.

En las aristas formadas por dos planos de placas de roca de yeso se colocarán perfiles Cantonera.

Todos los encuentros con mampostería se deberán resolver con perfil Angulo de ajuste / perfil Buña Z / sellador de base acuosa pintable.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla recomendada por fabricante aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice. Las improntas de los tornillos T2 y T3 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de Masilla.

Para un mejor comportamiento acústico y de resistencia al fuego, se deberá realizar el tomado de juntas en ambas capas de placas y colocar sellador y banda de material elástico en todo el perímetro de la pared.

Antes de realizar los trabajos de pintura o revestimientos sobre las superficies, la Empresa deberá realizar un masillado total de la superficie, aplicando para ello dos manos de Masilla del tipo Lista Para Usar y respetando el tiempo de secado recomendado por fábrica entre ambas capas.

La Empresa deberá ejecutar una estructura auxiliar de perfiles estructurales para dar rigidez a los tabiques de grandes dimensiones en un todo de acuerdo a los planos adjuntos. Dichos perfiles serán de las dimensiones indicadas en planimetría y deberán anclarse en las estructuras rígidas del edificio.



3.02. TABIQUES DE ROCA DE YESO UNA CARA

En el sector indicado en planos adjuntos (completamiento frente de ascensor), se ejecutará un cerramiento de placas de roca de yeso. La estructura y terminaciones de los mismos deberán ejecutarse en un todo de acuerdo a lo indicado en el sub-ítem anterior. Deberá incluir todos los elementos estructurales necesarios para brindar estabilidad y resistencia, como así también aquellos que resulten pertinentes para el amurado de los marcos de la abertura del ascensor.

CARPINTERÍAS

RUBRO 3

La Empresa deberá proveer y colocar todas las aberturas según lo indicado en planos de ubicación y detalles correspondientes debiendo entregar muestras de todos los materiales a emplear (perfiles, herrajes, burletes, etc.), y muestras de las tipologías más representativas con objeto de ser aprobados por la Inspección de Obra antes de dar inicio a las tareas de colocación de las mismas.

GENERALIDADES:

PERFILES DE ALUMINIO: Todos los materiales serán de Primera Calidad, según la línea solicitada en los planos de detalles, anodizado natural. En todos los casos se deberán utilizar los accesorios y herrajes originalmente recomendados por la Empresa diseñadora del sistema.

Los perfiles (parantes, travesaños, etc) deberán ser calculados por La Empresa.

TRATAMIENTO ANTICORROSIVO: En el caso de que sea haga necesario anclar Perfiles de aluminio a otras estructuras metálicas, se deberá evitar el par galvánico ejecutando un tratamiento anticorrosivo de los mismos siguiendo indicaciones de fabricantes de productos. Se podrán colocar membranas y selladores. El tratamiento a emplear deberá ser aprobado por la Inspección antes de dar inicio a los trabajos.

JUNTAS Y SELLADOS: Todos los encuentros entre perfiles cortados deberán sellarse con material hidrófugo de excelente adherencia, apto para efectuar uniones mecánicas, resistente a la intemperie y con vida útil no inferior a 20 años.

BURLETES: Se emplearán burletes de E.P.M.D. de alta flexibilidad de color negro, de forma y dimensiones según su uso. La calidad de los mismos deberá responder a lo especificado en la NORMA IRAM 113001.

FELPAS DE HERMETICIDAD: Se emplearán las de base tejida de polipropileno rígido con felpa de filamento de polipropileno siliconado con findeal.

HERRAJES: Se preverán cantidad, calidad y tipos necesarios para cada tipo de abertura, de acuerdo a lo especificado por la firma diseñadora del sistema de carpintería.

ELEMENTOS DE FIJACIÓN: Para los elementos de fijación como grapas de amurar, grapas regulables, tornillos, bulones, tuercas, arandelas, brocas, etc, se empleará aluminio, acero inoxidable



no magnético o acero protegido por una capa de cadmio electrolítico en un todo de acuerdo a las especificaciones ASTM A 165-66 y A 164-65.

PREMARCOS: Según planimetría adjunta, aquellas aberturas que lleven premarcos de aluminio se presentarán y fijarán: Al hormigón: mediante brocas o perfiles indicados por el fabricante, a la mampostería: mediante grapas de amure.

Una vez colocados, se presentará la abertura y se fijará el perfil con tornillos Parker autorroscantes.

El tapajuntas, colocado en el premarco o marco, llevará la misma terminación superficial que la abertura.

LA ABERTURA SE ENTREGARÁ COMPLETA, CON TODOS LOS HERRAJES Y ACCESORIOS INDICADOS POR EL FABRICANTE DE LAS MISMAS.

3.01. PUERTA DE ALUMINIO LINEA MODENA – (HOJA CON CELOSIA COMPLETA)

La Empresa deberá proveer y colocar una puerta de abrir de una hoja Línea MODENA color de ALUAR División Elaborados, o equivalente calidad (con celosía completa) en la Sala de máquinas ubicada en la terraza.

La misma contara con picaporte y traba candex o calidad equivalente.

Se deberá entregar muestra de todos los materiales a emplear (perfiles, herrajes, burletes, etc.) y una muestra de la tipología más representativa de aluminio, con objeto de ser aprobada por la Inspección de Obra.

3.02. ACONDICIONAMIENTO ABERTURA EXISTENTE: SALA DE ASCENSOR EN P. BAJA

En la sala de ascensor de planta baja, se modificara la puerta existente de madera agregándole una celosía de aluminio color a determinar por la Inspección de Obra, de 0,60 x 0,60 m según la planimetría adjunta y previa coordinación con el inspector de obra, para la posterior aprobación.

PINTURAS

RUBRO 4

GENERALIDADES

Los paramentos interiores de todos los locales serán previamente lavados con una solución de ácido clorhídrico y agua: 1:10 y después se enjuagarán con agua limpia en forma abundante.

Donde se constate o sospeche la presencia de hongos, será lavado con una solución de detergente y agua, lavando después prolijamente con agua pura, posteriormente se aplicará con pincel una solución



compuesta de una parte de fungicida tipo "ALBA" o superior cantidad y 10 partes de agua. Una vez que ha secado bien los paramentos están en condiciones de recibir la pintura.

Primeramente se dará una mano de fijador tipo "ALBA" o superior calidad hasta cubrir perfectamente y posteriormente se aplicarán dos manos (o las necesarias hasta alcanzar una terminación uniforme) de pintura a base de látex vinílico (para interior) tipo "ALBALATEX" o superior calidad. La primera mano será a pincel y la segunda a rodillo.

Los colores serán determinados por la Inspección durante el proceso de obra. Los mismos serán de base clara.

4.01. LATEX INTERIOR

Serán pintados con látex interior los tabiques de placas de roca de yesos ejecutados para el completamiento del frente de ascensor.

Los colores serán determinados por la Inspección durante el proceso de obra. Serán de base clara.

INSTALACION ELÉCTRICA

RUBRO 5

Se deberá ejecutar el tendido de la instalación eléctrica para el buen funcionamiento del ascensor. El tablero eléctrico secundario, ubicado en la sala de Planta baja continuo al hueco de ascensor, deberá contar con 1 térmica tetra-polar de 40 Amper, 1 térmica bipolar de 10 Amper, tierra y neutro y todos aquellos elementos que resulten pertinentes para la instalación del nuevo equipo.

VARIOS

RUBRO 6

5.01. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN ASCENSOR HIDRAULICO: cantidad: 1 unidad

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Destino del Edificio: ESCUELA

Cantidad 1 (un)

Números de paradas 3 = PB + 2 Pisos.-

Recorrido aproximado 7.500 mm -

Accesos 1 de frente.-

Dimensiones del pasadizo 1280 x 1700 mm.-

Tipo Ascensor de pasajeros.-

Carga útil 400 Kgs - 5 Personas.-

Velocidad 25 mxm.-

Características del motor 220 - 380 V.-

Fuerza motriz 10,5HP - 2 Velocidades.- 7.7 KW - para 20 arranque/hora

Ubicación de la máquina A Determinar.-

Maniobra Electrónica Automática con Microprocesador –**Automac o equivalente calidad.**

Cabina Chapa acero inoxidable de 1.2 mm espesor.-

Medidas 1050 x 1300 mm. aproximadamente LIBRE INTERIOR.-



Botonera Acero inoxidable y botones redondos luminosos y braille . **Automac o equivalente calidad.**
Piso chapa semillada
Puerta 1 Automática 2 hojas 800 mm luz libre en Acero Inox.- **Witturcon o equivalente calidad.**
Barrera Multihaz.
Iluminación 3 Luces Redondas tipo led en acrílico cielorraso de acero inoxidable.-
Zócalos Acero inoxidable pulidos esmerilados.-
Accesorios Marco de espejo, Pasamano, y cielorraso en acero inoxidable pulido.
Terminación de paneles Acero Inoxidable Pulido Esmerilado.-
Indicador de posición Si en planta baja y coche alfanumérico digital.- **Automac o equivalente calidad.**
Botón piloto: Si uno por piso con luz de registro de llamada .-**Automac o equivalente calidad.**
Máquina tipo Hidráulico Pistón Lateral 2 en 1T90-05-4500mm - GMV Italiano **o equivalente calidad.**
Freno tipo Válvula Paracaídas.-
Puertas de piso -2 Automática 2 hojas 800 mm libre en acero inoxidable-**Wittur o equivalente calidad.**
Puertas de PB - 1 Automática 2 hojas 800 mm libre en Acero Inoxidable-**Wittur o equivalente calidad.**
Patín retráctil: No es Necesario.-

Cables de suspensión 4 x 3/8 x 8 x 19.-
Guía coche T75 - 9 Kgs. x m. Cepillada.-
Guía contrapeso No.-

Todos los trabajos a realizar, deberán ejecutarse luego del horario escolar de manera de evitar la presencia de alumnos en el edificio.

La empresa adjudicataria deberá presentar a esta Dirección un **informe de Instalación** posterior a la finalización de las tareas de montaje que deberá contemplar.

El ascensor tendrá un año de garantía la que correrá al momento de la efectiva puesta en uso y desde allí con servicios mensuales de mantenimiento por dicho término y asistencia al lugar en caso de ser requerido.